



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/24/19-00
ACTA 1206/25/11/2024

“POR LA CUAL SE DECLARA ACTIVIDAD DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, AL PROYECTO TALLER DE DANZA EN PAREJA”

VISTO: El Memorando CD/CAEBI/020/2024, de la Presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, en el cual se remite el análisis realizado al Proyecto de Extensión Universitaria “Taller de Danza en Pareja”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El Reglamento General de Extensión Universitaria de la UNA.

Que la actividad contará con el apoyo de estudiantes, docentes, así también del staff del Elenco de Danza de la FP – UNA.

Que la comisión se reunió de manera virtual, en fecha 11 de noviembre de 2024, a las 15:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Nayeli Flores, Est. Juan Andrés Aguilera, Est. Deisy Vera y la Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez.

Que luego del análisis de las documentaciones presentadas y teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra asociado a la siguiente línea de acción:

- Línea D: Programa educativo, social, cultural y recreativo.

Que la comisión sugiere declarar la actividad de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto analizado. Aplicando para la valoración de las horas, lo establecido en el Art. 11, del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad Politécnica (la relación 1:1).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/24/19-01 DECLARAR actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al Proyecto “Taller de Danza en Pareja”, detallado en el ANEXO 03 de la presente Acta.

24/24/19-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/24/19-00 Acta 1206/25/11/2024
ANEXO 03

Pág. 1/5

PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

I. Datos generales del programa

- 1.1. **Nombre de la institución:** Universidad Nacional de Asunción
- 1.2. **Nombre y/o identificación del proyecto:** Taller de Danza en Pareja
- 1.3. **Unidad Académica:** Facultad Politécnica, a través del Elenco de Danzas dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria
- 1.4. **ODS al cual responde:** 4 Educación de calidad
- 1.5. **Líneas de acción:** Programa educativo, social, cultural y recreativo

II. Antecedentes y justificación:

La danza paraguaya es un elemento esencial de la cultura nacional, expresando a través de su ritmo y movimiento la historia y el espíritu de Paraguay. Sin embargo, el conocimiento y práctica de estas danzas en pareja ha ido disminuyendo en las generaciones jóvenes. Como universidad, resulta fundamental brindar espacios donde se valore y mantenga viva la herencia cultural, promoviendo la transmisión de conocimientos y habilidades que fortalezcan la identidad de nuestros estudiantes y, a su vez, propicien un vínculo emocional con su cultura.

Como Elenco de Danzas, buscamos que este taller no solo sirva para transmitir técnicas de danza, sino también crear una experiencia cultural enriquecedora que permita a los participantes apropiarse de sus raíces y compartirlas.

Además, nos lleva a cumplir con los lineamientos de la Política Educativa de la UNA, con respecto a "Pensamiento y acción: razón, actitud e identidad", en los siguientes puntos:

4. La proyección de la cultura por medio del respeto, la difusión y la preservación de los valores culturales nacionales e internacionales.

29. La potenciación de actividades culturales y deportivas que permita al estudiante adquirir una formación cultural sólida, cultivar las artes y practicar deportes.

III. Objetivos generales

Fomentar y promover la cultura y tradiciones de Paraguay a través de la enseñanza de danzas paraguayas en pareja, fortaleciendo la identidad cultural de la comunidad universitaria y el vínculo entre estudiantes, docentes y el público en general.

IV. Objetivos específicos

- Capacitar a los participantes en la ejecución técnica y expresión de danzas tradicionales paraguayas en pareja.
- Reforzar el conocimiento de las tradiciones culturales paraguayas, destacando la importancia de la danza como parte de la identidad nacional.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 24/24/19-00 Acta 1206/25/11/2024
ANEXO 03

Pág. 2/5

- Promover la socialización y el trabajo en equipo a través de actividades culturales.
- Generar espacios de esparcimiento y recreación para la comunidad universitaria.

V. Implementación

Para la implementación del proyecto denominado “Taller de Danza en Pareja”, se conformó un equipo organizador y ejecutor, integrado por representantes de la Facultad Politécnica – UNA y 2 (dos) Docentes contratados para el evento.

Por la FP-UNA

- ✓ Prof. María del Rosario Zorrilla, Directora de la Dirección de Extensión de la FP-UNA
- ✓ Prof. Nadya Jasinski, Coordinadora General del Proyecto – Encargada del Elenco de Danzas de la FP-UNA
- ✓ Univ. Hilda Almeida, Coreógrafa – Miembro del Elenco de Danzas de la FP-UNA
- ✓ Univ. Teresita Laconich, Staff – Miembro del Elenco de Danzas de la FP-UNA
- ✓ Univ. María Eugenia Delgado, Staff – Miembro del Elenco de Danzas de la FP-UNA
- ✓ Univ. Lucas Araújo, Staff – Miembro del Elenco de Danzas de la FP-UNA
- ✓ Con el apoyo del Centro de Estudiantes de la Facultad Politécnica (CEP)

Docentes Externos contratados para el taller:

- ✓ **Prof. Juan Marcelo Rojas**, Profesor de Educación Artística y Lic. en Educación. Con más de 20 años de enseñanza de la danza folklórica y activo representante de la cultura paraguaya en escenarios competitivos y de muestras folklóricas de nivel nacional e internacional. Miembro de varios elencos destacados del país como bailarín y como coreógrafo.
- ✓ **Prof. Gisselle Tocaimaza**, Profesora Superior de Danzas Paraguayas. Con más de 15 años de enseñanza de la danza folklórica, compitiendo y representando al Paraguay en escenarios nacionales e internacionales. Miembro de varios elencos destacados del país, como bailarina y como coreógrafa.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CANT. DE HORAS INV. EN LA ACTIVIDAD
Convocatoria	Se realizará una convocatoria abierta para estudiantes, docentes y administrativos interesados en participar. Se promoverá la inscripción en redes sociales de la universidad, carteleras y durante los eventos estudiantiles	Lograr la participación de al menos 30 parejas en el taller.	Fotografías, videos, informes	6
Taller	El taller se llevará a cabo por los docentes contratados	Adquirir los conocimientos básicos de coordinación, postura y comunicación no verbal en la danza en pareja	Fotografías, videos, informes	3





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/24/19-00 Acta 1206/25/11/2024
ANEXO 03

Pág. 3/5

Estructura del Taller:

El taller estará dividido en 2 sesiones de 1,5 horas, abordando diferentes danzas paraguayas y regionales en pareja (como la polca, el añuá, el valseado, y el chamamé). La sesión completa incluirá:

- **Calentamiento:** Ejercicios de movilidad articular y de acondicionamiento físico.
- **Técnica:** Enseñanza de los pasos básicos y figuras de cada estilo.
- **Práctica en pareja:** Integración de los pasos en pareja, trabajando en la coordinación, la postura y la comunicación no verbal.
- **Historia y significado cultural:** Breves explicaciones sobre el origen y significado de las danzas en pareja y su contexto cultural.

Recursos y materiales:

Se utilizarán grabaciones musicales de alta calidad y material visual (videos y fotos) de las danzas paraguayas para complementar las clases.

Evaluación y cierre:

Al final del taller, los participantes realizarán una pequeña presentación en pareja, donde demostrarán lo aprendido. También se evaluará el taller a través de encuestas de satisfacción y una retroalimentación grupal.

VI. Resultados esperados

- Participación activa de estudiantes, docentes, personal administrativo y público en general, en actividades culturales, mejorando la cohesión y la integración universitaria.
- Participantes con sentido de pertenencia cultural y orgullo por las tradiciones paraguayas.
- Producción de una muestra final de danza en pareja, donde los participantes exhiban las habilidades aprendidas.
- Generación de una base de futuros bailarines interesados en profundizar su conocimiento y participar en otros proyectos de danza de la universidad.

VII. Metas

- **Participación:** Lograr la participación de al menos 30 parejas en el taller.
- **Difusión cultural:** Incentivar a los participantes a compartir lo aprendido en sus comunidades, creando una cadena de transmisión cultural.
- **Sostenibilidad:** Desarrollar instructivo de conocimientos, con las técnicas y estructuras trabajadas para replicar el taller en futuras ediciones.

VIII. Cronograma y presupuesto





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/24/19-00 Acta 1206/25/11/2024
ANEXO 03

Pág. 4/5

8.1. Presupuesto

Ítem	Descripción	Cantidad	Fuente / Financiamiento
1.	Coordinación general	1	El salario de la docente encargada es financiado por la Facultad Politécnica de la UNA
2.	Infraestructura, local para el taller	Global	Será gestionado por la Facultad Politécnica y a través de la Dirección de Extensión Universitaria

Ítem	Descripción	Cantidad	Fuente / Financiamiento
3.	Equipos de sonido	Global	Será proporcionado por el Elenco de Danzas de la Facultad Politécnica
4.	Elementos a utilizar por los bailarines	Global	Cada pareja participante deberá traer sus propios elementos
5.	Docentes contratados	Global	Cada pareja abonará un importe en concepto de inscripción al taller, de lo cual se recaudará para solventar a los docentes contratados.

8.2. Cronograma

Nº	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
1.	Miércoles 06/11	11:00	Lanzamiento de evento en redes sociales	Redes sociales del Elenco, del CEP, y de la Dirección de Extensión
2.	Sábado 09/11	17:00 a 19:00	Reunión de coordinación	Oficina de Coordinación
3.	Sábado 16/11	17:00 a 19:00	Reunión de coordinación	Oficina de Coordinación
4.	Sábado 23/11	14:00 a 17:00	Taller de Danza en Pareja	Aula Magna de la FP-UNA

IX. Anexos

Los secretos de la danza paraguaya en pareja: tradición, técnica y emoción en cada paso

La danza paraguaya en pareja es una expresión artística llena de tradición, técnica y emociones en cada paso. Esta danza, caracterizada por su elegancia y gracia, tiene sus raíces en las antiguas tradiciones guaraníes. Cada movimiento se ejecuta con precisión y delicadeza, transmitiendo la pasión y el amor entre los bailarines. Los secretos de esta danza radican en la conexión entre la pareja, la sincronización de sus movimientos y la expresión de sus sentimientos a través de cada coreografía. Es una danza que cautiva y emociona a quienes tienen la oportunidad de presenciarla.

La danza paraguaya en pareja es una expresión artística llena de tradición, técnica y emociones, transmitiendo con elegancia y gracia la pasión y el amor entre los bailarines. La conexión y sincronización de movimientos, junto con la expresión de sentimientos en cada coreografía, cautivan y emocionan a quienes presencian esta hermosa danza.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 24/24/19-00 Acta 1206/25/11/2024
ANEXO 03

Pág. 5/5



GISSELLE TOCAIMAZA MEZA

Bailarina Profesional con más de 15 años de experiencia en la danza folklórica y activa representante de la cultura Paraguaya en escenarios competitivos y de muestras folklóricas de nivel nacional e internacional .

FORMACIÓN ARTÍSTICA

- Bailarina profesional de Danza Paraguaya
- Profesorado Superior en Danza Paraguaya en la Academia de Danzas Tetaguá Kyry'

COREOGRÁFA DE GRUPO

- Propietaria del Taller de Danzas Jajaja
- Coreógrafa en Instituciones Educativas

PAÍSES RECORRIDOS

Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Italia, Hungría y Serbia.

PREMIOS Y MENCIONES NACIONALES

Reconocimientos como bailarina y coreógrafa en concursos y festivales nacionales

- Concurso Nacional de Danzas (CPDD)
- Concurso Pura Danza
- Festival del Takuaré (Guarambare)
- Festival Nacional del Lago Ypakarai

PREMIOS Y MENCIONES INTERNACIONALES

Reconocimientos como bailarina en festivales internacionales

- Festival Internacional de Danza Montevideo es Danza (Uruguay)
- Festival Internacional Tapalque (Argentina)
- Festival Borandé Pastores (Argentina)
- Encuentro Latinoamericano de Folklore (Brasil)
- Festival Nacional del Malambo (Laboré Córdoba Argentina)
- Fiesta Nacional del Chamame (Corrientes Argentina)

Bastó conocimiento en Interpretación del Folklore Argentino y sus regionalismos.

EXPERIENCIA ARTÍSTICA

Bailarina convocada para integrar grandes grupos de Danzas y Elencos Folklóricos tales como:

- Takuaré Poty Danza (Guarambare)
- Elenco Artístico Tetaguá Kyry' (San Miguel - San Lorenzo)
- Grupo Municipal de Danzas Piribebuy Jeroky (Piribebuy)
- Elenco Folklórico de San Lorenzo (San Lorenzo)
- Elenco de Danzas UNISA (San Lorenzo)
- Academia de Danzas
- Academia de Danzas Elizabeth Vinader
- Entre otras más



JUAN MARCELO ROJAS DIAZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Profesor de Educación Artística recibido en el INAES (Instituto Nacional de Educación Superior)
- Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Artes en el INAES (Tesis en proceso)
- Técnico Deportivo con enfoque a las Artes Marciales recibido en la ENEF (Escuela Nacional de Educación Física)

EXPERIENCIA ARTÍSTICA

Bailarín convocado para integrar grandes grupos de Danzas y Elencos Folklóricos tales como:

- Ballet de La Fundación Procupar - Pre Cultura Popular Paraguaya (Fdo de la Mora)
- Takuaré Poty Danza (Guarambare)
- Elenco Artístico Tetaguá Kyry' (San Miguel - San Lorenzo)
- Ballet Andanzas (Elizabeth Vinader)
- Ballet Oficial de la ciudad de Capatá (Capatá)
- Ballet Folklórico Compases (Asunción)
- Grupo Municipal de Danzas Piribebuy Jeroky (Piribebuy)
- Ballet Municipal de San Lorenzo (San Lorenzo)
- Intendant Ballet (Ypakarai)
- Academia de Danzas Arroy (Asunción)
- Academia de Danzas Elizabeth Vinader
- Academia Municipal de Artes de San Lorenzo (IMA)
- Entre otras más

FORMACIÓN ARTÍSTICA

- Bailarín profesional de Danza Paraguaya
- Profesorado Superior en Danza Paraguaya en la Academia de Danzas Nazandý.

PREMIOS Y MENCIONES NACIONALES

Reconocimientos como bailarín y coreógrafo en concursos y festivales nacionales

- Concurso Nacional de Danzas (CPDD)
- Concurso Interamericano de Danzas Asunción (CIAD)
- Festividad Ypakarai (CIAD)
- Concurso Internacional Lago Ypakarai (CIAD)
- Hacia La Fama (Compases)
- Concurso de Nuevos Talentos (Ballet Andanzas)
- Festival del Takuaré (Guarambare)
- Festival Nacional del Lago Ypakarai

COREOGRÁFO DE VARIOS GRUPOS

- Grupo Nazandý Poty (San Lorenzo)
- Ballet Nacional e Internacional Yvase Sales (Itacurubi del Rosario)
- Elenco de Danzas Folklóricas Paraguayas Agustina Miranda González (La Colmena)
- Ballet Tapirakua Danza y Tradición (Santani)
- Ballet Folklórico de la Universidad Americana
- Ballet de la Escuela de Danzas Piririta (Cra. Elizardo Aguilón)
- Elenco Folklórico de San Lorenzo (actualmente)
- Ballet Municipal La Joya del Norte de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario (actualmente)

PREMIOS Y MENCIONES INTERNACIONALES

Reconocimientos como bailarín y coreógrafo en concursos y festivales internacionales

- Festival Internacional de Danza Montevideo es Danza (Uruguay)
- Festival Interamericano de Danzas Mar del Plata (Argentina)
- Concurso Internacional de Danzas Caiba (Brasil)
- Festival Danzarmética (Villa Carlos Paz - Argentina)
- Festival de Danza Juvéniles (Brasil)
- Festival Nacional del Malambo (Laboré Córdoba Argentina)
- Procequillo sedes de Ovea y Pirra (Argentina)
- Fiesta Nacional del Chamame (Corrientes Argentina)

Bastó conocimiento en Interpretación del Folklore Argentino y sus regionalismos.

PAÍSES RECORRIDOS

Bolivia, Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia, Chile, Ecuador, Italia, Hungría y Serbia.

